

Condiciones Generales de Contratación

La reserva o contratación de cualquiera de los servicios ofrecidos por RYGSA VIAJES Y TURISMO de Marnie Travel SRL (en adelante LA AGENCIA) supone la aceptación total de estas Condiciones Generales, que se consideran incorporadas al comprobante de venta, sin que sea precisa su transcripción escrita en el mismo. Tanto EL CLIENTE como LA AGENCIA se someten expresamente a los Tribunales Ordinarios en lo Comercial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia a cualquier otro fuero.

LEGISLACIÓN APLICABLE: El presente contrato y en su caso la prestación de servicios, se regirá exclusivamente por estas condiciones generales, por la ley 18829 y su reglamentación y por la Convención de Bruselas aprobada por la Ley 19918.

TARIFAS: Los precios de los diferentes productos turísticos convenidos están expresados en dólares estadounidenses y/o en pesos argentinos y han sido calculados en base a las tarifas y cambios de monedas vigentes en la fecha de contratación de los servicios publicación. La conversión a moneda nacional está determinada por el tipo de cambio fijado por LA AGENCIA y aceptado por EL CLIENTE, vigente a la fecha de cada pago. Los precios están basados en tarifas de transporte y/o alojamiento y/o servicio, tipos de cambio de moneda, tasas e impuestos vigentes a la fecha de emisión del comprobante de venta/reserva. Cualquier variación en el precio de los citados elementos, alteración en los servicios adquiridos, o cualquier otra causa no imputable a las partes, podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje.

SERVICIOS INCLUIDOS: Los precios incluyen: alojamiento en los hoteles mencionados en los itinerarios u otros de igual o mayor categoría, ocupando habitaciones simples, dobles, triples, etc. según tarifa elegida, con baño según corresponda e impuestos. Régimen de comidas, visitas y excursiones, traslados hasta y desde aeropuertos, terminales y hoteles, según se mencionen.

SERVICIOS NO INCLUIDOS: Cualquier otro servicio que no figure expresamente: 1) Exceso de equipaje en transporte aéreo, visados, tasas de aeropuertos, tasas sobre servicios, propinas, certificados de vacunación, extras, bebidas, regímenes alimenticios especiales, servicios de hotel opcionales, lavado de ropa, IVA y otros impuestos actuales y/o futuros; 2) Estadías, comidas y/o gastos adicionales o perjuicios producidos por cancelaciones, demoras en las salidas o llegadas de los medios de transporte, o por razones imprevistas ajenas a la empresa; 3) Alimentación en ruta, excepto aquellas que estuviesen expresamente incluidas; 4) Los gastos e intereses en las operaciones a crédito, y en general cualquier gasto de índole personal, así como todo servicio que no se encuentre expresamente indicado en la orden de servicio emitida por la LA AGENCIA.

SEÑAS: Las reservas sólo serán efectuadas mediante el pago de un depósito en calidad de seña del 30 % del valor total del tour.

DOCUMENTACIÓN: Para los viajes al exterior es necesario atender la legislación vigente en cada caso debiendo LA AGENCIA solo informar con anticipación suficiente sobre los requisitos que exigen las autoridades migratorias, aduaneras y sanitarias de los destinos que incluye el viaje, siendo responsabilidad exclusiva del CLIENTE contar con la documentación personal y familiar que exijan las autoridades mencionadas con anterioridad.

EQUIPAJES: El equipaje del CLIENTE no es objeto de la contratación del SERVICIO, sin que LA AGENCIA este obligada a responder por pérdidas, daños o deterioros que el mismo pudiera sufrir por cualquier causa durante el viaje. Se recomienda al Pasajero la contratación de un seguro de viaje para cubrir los riesgos mencionados y de ser posible que plastifique el equipaje, antes de realizar el check in, con bolsas de polietileno de distintas medidas que cubren maletas, bolsos y bultos, protegiéndolo de roces, lluvia, o posibles manchas de la estiba durante el manipuleo de los maleteros. Este servicio le permite al pasajero al llegar a destino, comprobar a simple vista que su equipaje no fue violado, porque la protección del nylon es integral y el cierre de la bolsa contiene una sustancia adhesiva que se funde al tomar contacto con el plástico protector

SEGURO DE ASISTENCIA AL VIAJERO: RYGSA Viajes y Turismo de Marnie Travel SRL recomienda muy especialmente al Pasajero considerar la contratación de un servicio de asistencia al viajero acorde a sus necesidades y conforme a las condiciones del mismo.

HOTELES: La calidad y el contenido de los servicios prestados por el hotel están determinados por la categoría turística oficial asignada. En el supuesto que LA AGENCIA se viera obligada a cambiar el hotel confirmado debido a la celebración de eventos especiales y/o situaciones fuera de su control, su responsabilidad quedará delimitada

a ofrecer un hotel de igual categoría o superior. Los gastos de alojamiento, manutención, transporte y otros que se originen a consecuencia de retrasos en salidas y regresos de medios de transporte (o falta de conexión de vuelos) por causas meteorológicas, técnicas, huelgas u otras de fuerza mayor serán por cuenta del CLIENTE. Las habitaciones contratadas son de tipo Standard salvo especificación escrita al respecto.

TRANSPORTE NO REGULAR O CHARTER: Rige lo estipulado en el punto de las anulaciones. Sin perjuicio de ello, en estos casos solo se reintegrará, en el caso que si correspondiera, la proporción del precio correspondiente a los servicios terrestres (hotelería, pensión, excursiones) que determine el organizador según la modalidad que operen los prestadores de los servicios. Para que esta cláusula tenga validez deberá determinarse al CLIENTE la calidad del transporte.

TRANSPORTE AEREO REGULAR: El contrato de transporte en uso de la compañía aérea comprometida en nuestros programas o seleccionada para realizar un viaje en el "modo sólo avión", cuando sea emitido constituirá el único contrato entre la misma y el comprador de la excursión o del documento válido de transporte aéreo.

INSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS: En el acto de confirmación de la reserva deberá depositarse el cien (100 %) por ciento del importe total del SERVICIO, no considerándose en este caso plaza alguna como comprometida en firme mientras no se efectúe dicho depósito y se confirmen totalmente los servicios solicitados. Hasta el momento de la confirmación del SERVICIO, este podrá sufrir modificaciones en cualquiera de sus condiciones. Todos los importes abonados antes de la confirmación definitiva son percibidos en concepto de reserva y en ningún caso significan confirmación de los servicios solicitados, ni el precio de los mismos. La confirmación definitiva de los servicios y de su precio se efectuara solo con la emisión de pasajes y/u ordenes de servicios y la facturación correspondiente a los mismos. Los paquetes y tours deberán reservarse con el pago de un cuarenta (40 %) por ciento del valor total de los mismos. De modificarse alguna condición al momento de la confirmación definitiva EL CLIENTE podrá optar por la cancelación de la operación, teniendo derecho a la devolución de todo importe abonado en concepto de reserva. El precio final establecido queda sujeto a reajustes solo en caso de posibles incrementos oficiales en las tarifas de transportes u otros imprevistos que afecten los medios a utilizar.

ANULACIONES POR PARTE DEL CLIENTE Y/O CANCELACION DEL VIAJE: En todo momento EL CLIENTE puede anular los servicios solicitados o contratados teniendo derecho a la devolución del importe abonado, bajo reserva de indemnizar a LA AGENCIA por los conceptos que a continuación se detallan: 1) Gastos de gestión (ocasionados a la agencia vendedora). 2) Gastos de anulación, si los hubiera (ocasionados a la agencia organizadora y a los proveedores turísticos). 3) Indemnización consistente en un porcentaje sobre el importe total, dependiendo del tipo de servicio contratado y de la política de cancelación del prestador del servicio. En el caso de no presentación en el momento de la salida sin anulación documentada previa, o la presentación tardía, supondría la pérdida total del importe del SERVICIO. Algunos servicios contratados están sometidos a condiciones especiales económicas de anulación (tales como tarifas especiales de avión) en las que se deberá abonar el cien (100 %) por ciento de los pasajes ya emitidos independientemente de la antelación con que se produzca la anulación (cruceros, alojamientos en determinados países, cupos pre-comprados, etc.). En estos casos los gastos de anulación se establecerán de acuerdo a las condiciones específicas de cada programa. En caso de desistimiento de operaciones a crédito no tendrán reembolso los importes abonados en concepto de informe, gastos administrativos, sellados e intereses.

ALTERACIONES Y MODIFICACIONES DEL VIAJE: LA AGENCIA se reserva el derecho, por razones técnicas u operativas, de alterar total o parcialmente el ordenamiento diario y/o de servicios que componen el viaje, antes o durante la ejecución del mismo. Salvo condición expresa en contrario, los hoteles estipulados podrán ser cambiados por otro de igual o mayor categoría dentro del mismo núcleo urbano sin cargo alguno para el pasajero. Respecto de estas variaciones EL CLIENTE no tendrá derecho a indemnización alguna. Una vez comenzado el viaje, la suspensión, modificación o interrupción de los servicios por parte del CLIENTE por razones personales de cualquier índole, no dará lugar a reclamo alguno, reembolso o devolución alguna. LA AGENCIA podrá anular y/o modificar cualquier viaje cuando se configure alguna de las circunstancias previstas por el Art. 24 del Decreto 2182/72 Si EL CLIENTE continúa el viaje con las soluciones dadas por LA AGENCIA, se considerará que acepta tácitamente dichas propuestas, no pudiendo reclamar indemnización alguna a LA AGENCIA enmarcándose dicha modificación de programa dentro del natural proceso de negociación de los servicios solicitados.

RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE: En caso de cualquier incumplimiento en la ejecución del SERVICIO, EL CLIENTE se obliga a comunicarlo al prestador de servicios de que se trate y a LA AGENCIA, de manera fehaciente y a la menor brevedad posible. Es responsabilidad de EL CLIENTE informarse sobre las restricciones de tarifas aéreas que está comprando. Normalmente las tarifas promocionales no permiten devolución, cambio de fecha, ni otras modificaciones.

RESPONSABILIDADES DE LA AGENCIA: LA AGENCIA declara expresamente que actúa únicamente en el carácter de intermediaria entre EL CLIENTE y las entidades o personas que facilitan los servicios indicados en el itinerario: compañías aéreas, marítimas y terrestres, hoteles, restaurantes, guías, etc. Por lo tanto, LA AGENCIA no tiene responsabilidad por las deficiencias o incumplimientos en que pueda incurrir la empresa prestadora de los servicios contratados, tales como retrasos, cambio o modificación de itinerarios y/o recorridos, pérdidas o daños en los equipajes o bienes, asignación de ubicaciones en medios de transporte y en habitaciones hoteleras, cancelaciones intempestivas de reservas y otros incumplimientos, cualquiera sea su causa. Tampoco tiene responsabilidad por los daños en la persona o bienes del cliente y/o sus acompañantes, cualquiera sea la causa de dichos daños tales como accidentes, casos fortuitos, huelgas, guerras, restricciones gubernamentales, enfermedades, cuarentena, terremotos, fuerza mayor, fenómenos climáticos o hechos de la naturaleza que acontezcan antes o durante el desarrollo del viaje. En atención a lo anterior, EL CLIENTE y/o sus acompañantes renuncian a formular o interponer reclamos de cualquier clase en contra de LA AGENCIA por las causas ut-supra mencionadas reclamos que dirigirá directamente en contra de la empresa prestadora del servicio específico, con sujeción a lo establecido en las Condiciones Generales aplicables al servicio contratado. , y su responsabilidad se reduce a comportarse como un diligente organizador de viajes en la elección de la persona que realiza el servicio. La responsabilidad de LA AGENCIA, sea que intervenga como organizadora o intermediaria de viaje, será determinada conforme las disposiciones contenidas en la Convención Internacional Relativa al Contrato de Viaje aprobada por la Ley N ° 19.918. LA AGENCIA no se responsabiliza por los hechos que se produzcan por caso fortuito o fuerza mayor, fenómenos climáticos o hechos de la naturaleza que acontezcan antes o durante el desarrollo del tour que impidan, demoren o de cualquier modo obstaculicen la ejecución total o parcial de las prestaciones comprometidas por la misma.

DOCUMENTACION: Para viajes al exterior, los pasajeros deberán cumplimentar con la documentación requerida por la legislación vigente en cada caso. Se deja asentado que RYGSA VIAJES Y TURISMO de Marnie Travel SRL ha informado al Pasajero, mediante el presente en todo lo referente a la documentación y visado necesario para el viaje que ha adquirido y, sobre las exigencias de las autoridades migratorias, aduaneras, sanitarias de los destinos que incluye el viaje contratado (tour o pasaje aéreo). Siendo exclusiva responsabilidad e inexcusable de cada pasajero el contar con la documentación necesaria y demás requisitos de visado y/o de acceso al país de destino, RYGSA VIAJES Y TURISMO de Marnie Travel SRL no se responsabiliza por la documentación personal que faltare, su estado o vigencia en el momento que fuera requerida por las autoridades de Migraciones intervinientes, obtención de visados, etc., como asimismo tampoco lo es por las pérdidas y/o perjuicios que esta situación le pudiese ocasionar. Se le informa que en caso que el Pasajero no pudiera viajar por estas razones, perderá el total de los servicios contratados, sin derecho a reclamo alguno, lo mismo en caso que las autoridades de cualquier país rehusaren la entrada del Pasajero.

DOCUMENTOS DE VIAJE:

Para los Pasajeros argentinos:

Si viaja a países limítrofes: DNI o cédula de identidad del MERCOSUR o Pasaporte.

Si viaja a países no limítrofes: Pasaporte.

Para los Pasajeros extranjeros con residencia en la República Argentina:

Pasaporte de origen y cédula del MERCOSUR o D.N.I.

Menores que viajan con ambos padres: Libreta de matrimonio o Partida de nacimiento original de los menores y el documento de identidad y/o pasaporte correspondiente.

Menores que viajen con alguno de los padres: Autorización del padre que no viaja, certificada por Escribano Público y legalizada ante Colegio de Escribanos; el documento de identidad y/o pasaporte correspondiente (original y fotocopia) y Partida de nacimiento (original y fotocopia).

Menores que viajan solos: Autorización de AMBOS PADRES certificada ante Escribano Público y legalizado ante Colegio de Escribanos que contenga: país de destino, nombre, apellido, número de documento y domicilio del receptor o acompañante mayor de edad, según corresponda por la edad del menor; verificar en cada caso.

Documento de identidad y/o pasaporte correspondiente (original y fotocopia)

Menores que viajan con Padre o Madre viudo/a: Libreta de Matrimonio o Partida de nacimiento de los menores, si no consta en la libreta la viudez deberá presentar Acta de Defunción del cónyuge y el documento de identidad y/o pasaporte correspondiente.

La documentación deberá estar en perfecto estado de conservación y vigente al día del embarque. Es de responsabilidad del pasajero verificar no tener impedimentos legales para viajar al exterior.

Reconfirmación de vuelo: No olvide que toda reserva para vuelos de prosecución y/o regreso deberá ser reconfirmada por lo menos 72 horas previas al vuelo. La no reconfirmación habilita a la Compañía Aérea a la cancelación de la reserva en caso de existir demanda que lo justifique.

Es de responsabilidad inexcusable del pasajero, controlar toda la documentación necesaria para su viaje (validez mínima del pasaporte requerida por el país receptor, visas, vouchers, tickets, seguros, etc..) a fin de evitar todo tipo de inconvenientes en el transcurso del mismo.

CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LAS PRESENTES CONDICIONES: EL CLIENTE se notifica y acepta el contenido del presente Resumen de las Condiciones Generales de Contratación que de RYGSA VIAJES Y TURISMO de Marnie Travel SRL le comunica. Implicando la aceptación de las Condiciones Generales de Contratación que se pusieron a su disposición en nuestras oficinas comerciales de la Avenida Córdoba 807 piso 9no letra B y en la pagina Web (www.rygsa.com.ar) con las que opera LA AGENCIA RYGSA Viajes y Turismo de Marnie Travel SRL informa que muchos países requieren para ingresar a sus territorios documentación que acredite la contratación de servicios terrestres, dinero en efectivo u otros medios de pagos para solventar la estadía, como así también Seguro de asistencia en Viaje que cubra la totalidad del tiempo de permanencia acorde con el motivo del viaje y valores mínimos de prestación, existiendo la posibilidad cierta de que no le sea permitido el ingreso en caso de no cumplir con dicho requisito. Atento a ello es que Marnie Travel SRL queda exenta de toda responsabilidad por los inconvenientes que puedan surgir, quedando expresa constancia que se ha asesorado al pasajero con respecto a la documental requerida para cada viaje.

LEÍ, ACEPTO LAS CONDICIONES GENERALES Y EL DESLINDE DE RESPONSABILIDAD DEJANDO EXPRESA CONSTANCIA QUE: EL SEGURO DE ASISTENCIA DE VIAJE ME FUE OFRECIDO E INFORMADO POR EL AGENTE ASESOR DE RYGSA VIAJES Y TURISMO de Marnie Travel SRL.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a losdías del mes dedel año.....

Firma:

Aclaración:

DNI: